

SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2019.

PRESIDENCIA DEL DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Solicito a la Secretaría se verifique la existencia del quórum, abriendo para este propósito el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por tres minutos.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MONDRAGÓN MENDOZA. Ábrase el sistema electrónico para registra la asistencia hasta por dos minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MONDRAGÓN MENDOZA. Se pregunta a las y los diputados ¿Sí alguien hace falta de registrar su asistencia?

Se informa a la Presidencia que existe el quórum, por lo tanto resulta procedente abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Se declara la existencia del quórum y se abre a la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos del viernes veinticinco de enero del año dos mil diecinueve.

Honorable Asamblea, con fundamento en los señalado en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta sesión es de régimen solemne y la llevamos a cabo para clausurar los trabajos del Primer Período de Sesiones Extraordinarias de la “LX” Legislatura del Estado de México, pido a la Secretaría dé a conocer el protocolo de la Sesión Solemne.

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MONDRAGÓN MENDOZA. Honorable Asamblea el protocolo de la sesión solemne es la siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Acuerdo sobre comunicación de Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones al Gobernados Constitucional del Estado de México ya al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
3. Declaratoria Solemne de la de Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones, por el Presidente de la “LX” Legislatura Del Estado de México.
4. Himno del Estado de México.
5. Clausura de la sesión de esta “LX” Legislatura.

VICEPRESIDENTA DIP. MARTA MA. DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Pido respetuosamente a los asistentes a la sesión se sirvan ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Está Presidencia solicita a la Secretaría que en acatamiento de lo previsto en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo remita en su oportunidad a la Diputación Permanente los asuntos, las iniciativas y documentación que obren en su poder para los efectos correspondientes; de igual forma, esta Presidencia se permite destacar que en su oportunidad será comunicada al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia la Clausura de este Período Extraordinario; asimismo, se formularán las comunicaciones a las autoridades que proceda.

Por otra parte, en su oportunidad la Secretaría remitirá a las diputadas y los diputados la copia de las actas de la sesión anterior y de esta sesión y registrará la asistencia a la presente sesión de clausura.

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Celebrada el día veinticinco de enero de dos mil diecinueve

Presidente Diputado Valentín González Bautista

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las quince horas con treinta minutos del día veinticinco de enero de dos mil diecinueve, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día, es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

Se guarda un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas en el Estado de Hidalgo, a petición del diputado José Antonio García García.

1.- La Presidencia informa que las actas de las sesiones anteriores han sido entregadas a los diputados, y pregunta si existen observaciones o comentarios a las mismas. Las actas son aprobadas por unanimidad de votos.

2.- El diputado Sergio García Sosa hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura y se remita al H. Congreso de la Unión, para los efectos procedentes.

3.- El diputado Tanech Sánchez Ángeles hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a las Iniciativas de Decreto por las que se reforma el artículo 61 fracciones XXXII y XXXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, relativas a la fiscalización y calificación de las cuentas públicas del Gobierno del Estado de México y Municipios por parte del Poder Legislativo, presentadas por el Diputado Tanech Sánchez Ángeles, en nombre del Grupo Parlamentario de morena; Diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, por el

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputados Araceli Casasola Salazar y Omar Ortega Álvarez por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y Diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna, en representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Para hablar sobre el dictamen, hacen uso de la palabra, los diputados Francisco Rodolfo Solorza Luna y Tanech Sánchez Ángeles.

Suficientemente discutido el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura y lo haga llegar a los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, para los efectos procedentes.

4.- La diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Iniciativa de decreto al Congreso de la Unión, que reforma y adiciona el Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Diputado Edgar Armando Olvera Higuera, en representación del Partido Acción Nacional.

Para hablar sobre el dictamen hace uso de la palabra el diputado Reneé Rodríguez Yáñez.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de iniciativa, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de iniciativa, son aprobados en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura y se remita al H. Congreso de la Unión, para los efectos procedentes.

5.- Uso de la palabra por el diputado Mario Gabriel Gutiérrez Cureño para formular posicionamiento respecto al nombramiento de la Dra. Luz Ma. Zarza Delgado, como Consultora Jurídica de PEMEX, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido de Morena.

La Presidencia señala que registra lo expresado por el diputado.

6.- El diputado Javier González Zepeda hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo sobre exhorto al Fiscal General de Justicia del Estado de México, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el punto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la

Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El punto de acuerdo, es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

7.- El diputado Armando Bautista Gómez hace uso de la palabra, para formular Pronunciamiento que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en relación con el Municipio de Almoloya de Juárez, México.

La Presidencia señala que registra lo expresado por el diputado.

8.- El diputado Max Agustín Correa Hernández hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo sobre un exhorto al C. Fiscal General de Justicia del Estado de México, para que con apego a derecho gire instrucciones al Ministerio Público que corresponda para que se desista de la acción penal en contra de seis indígenas nahuas de la comunidad de San Pedro Tlanixco del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, remitido por el Grupo parlamentario de morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el punto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El punto de acuerdo, es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

9.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha y solicita permanecer en su sitio para dar curso a la Sesión Solemne de Clausura.

Diputadas Secretarias

Brenda Escamilla Sámano

Liliana Gollás Trejo

María Luisa Mendoza Mondragón

SECRETARIA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 032-A-LX.

VICEPRESIDENTE DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Hace uso de la palabra el diputado Valentín González Bautista, Presidente de la "LX" Legislatura del Estado de México, para formular la Declaratoria Solemne de Clausura del Primero Período Extraordinario de Sesiones.

Solicito respetuosamente a los asistentes a la sesión se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la “LX” Legislatura, siendo las diecisiete horas con cincuenta y un minutos del día veinticinco de enero de dos mil diecinueve, Clausura su Primero Período Extraordinario de Sesiones, cesando toda deliberación hasta nueva convocatoria.

Muchas gracias.

(Se entona el Himno al Estado de México)

PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Hoy es el cumpleaños de nuestro compañero diputado Carlos Loman Delgado, Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social y el día de mañana cumpleaños también nuestra compañera diputada Claudia González Cerón, del Partido morena, los felicitamos y le damos un sincero abrazo, que la pasen muy bien con su familia, reciban cálidas felicitaciones.

Muchas gracias compañeras y compañeros diputados.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el día veinticinco de enero de dos mil diecinueve

Presidente Diputado Valentín González Bautista

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del día veinticinco de enero de dos mil diecinueve, la Presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría pasó lista de asistencia y verificó la existencia del quórum.

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito, declarar la clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones de la “LX” Legislatura del Estado de México.

1.- La Vicepresidencia solicita a los presentes, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que en su oportunidad la Junta de Coordinación Política comunicará este acto de clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones, al Titular del Ejecutivo Estatal; de igual forma hará lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada la asistencia.

La Presidencia formula la clausura del Primer Período de Extraordinario de Sesiones, siendo las diecisiete horas con cincuenta y un minutos del día de la fecha.

3.- Se entona el Himno del Estado de México.

Diputadas Secretarias

Brenda Escamilla Sámano

Liliana Gollás Trejo

María Luisa Mendoza Mondragón